

ELECCIONES MUNICIPALES

Distrito Universidad

Candidatura de coalición monárquica

D. JOSÉ MAESTRE LABORDE
(Conservador)

RESTAURANT BURRIEL

Reina, 1.—Teléfono 101

Casa especial exclusivamente para comida de ensaíada.
Salón para banquetes y lunches.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el **Biscuit glacé** y toda clase de helados, servidos a domicilio.—Los encargos se reciben en la confitería.

Asuntos del día

Reduciendo mucho esta crónica, porque hoy nos agobia el exceso de material, comenzaremos por felicitarnos de que se haya resuelto el conflicto de Bilbao. Algo ha tenido que pesar para ello sobre los patronos la autoridad del capitán general, amenazándoles con retirarle su protección. Pero, como a las pretensiones de los obreros (que parecían justas a la opinión pública) solo se oponían por el procedimiento empleado para sostenerlas, nos parece que ahora, al acceder a ellas, no han de quedar muy heridos y molestados.

Estraña novedad del día es el acuerdo tomado por la ponencia de la Asamblea liberal sobre la manera de elegir jefe del partido. La elección no será directa: cada elector votará cuatro compromisarios y serán elegidos los ocho que reúnan mas votos. Resultarán probablemente cuatro de cada fracción. El jefe tendrá que reunir por lo menos cinco votos de estos ocho grandes electores.

El procedimiento parece encaminado a dificultar la elección.

El gobierno ha leído en el Senado tres proyectos de ley, cuyo objeto es facilitar la solución pacífica de las cuestiones obreras. Son de gran oportunidad, porque con motivo de los sucesos de Bilbao, algunos periódicos se quejaban de la falta de estas disposiciones legislativas.

Por su gran interés, retiramos otros originales para insertar dichos proyectos en el presente número. No entraremos hoy a juzgarlos. Pero sí diremos que prueban lo mucho que se interesa el partido conservador por la clase trabajadora.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

Abre la sesión el general Azcoárraga. Léense los telegramas dando cuenta de haber quedado solucionada la huelga de Bilbao.
Jura el cargo el señor obispo de Guadix.
Orden del día: Se suspende la sesión para la elección de algunas comisiones.
Se reanuda la sesión a las cinco y diez minutos. Se da cuenta del resultado de la reunión de sesiones. Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el marqués de Figueroa. Esos animación en sesiones y tribunas. En el banco azul los Sres. Villaverde, Gonzalez Besada, García Aliz y Cobian.
El Sr. Villaverde lee los telegramas del general Zappino dando cuenta de la solución del conflicto.
El Sr. Urquijo se felicita de ello, recordando que el presentó una fórmula de avenencia. Excita al gobierno a que presente reformas sociales para hacer duradera la paz, dando satisfacciones legítimas a los obreros.

El Sr. Villaverde contesta que no es hora de recabar iniciativas para soluciones sociales, sino de felicitar por el término del conflicto. Añade que la solución no ha sido impuesta, sino aceptada por patronos y obreros. Consigna que el gobierno ha presentado proyectos de reformas sociales en el Senado, que contribuirán a suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo.
El Sr. Azcoárraga se felicita también de que se haya restablecido el orden. Ruega enoportunamente que los sucesos de Bilbao sean sometidos a la jurisdicción ordinaria.
El Sr. Villaverde se reserva contestar sobre esta petición hasta estudiarla detenidamente.
Varios diputados hacen preguntas y reclamaciones.
El Sr. Cobian contesta a la interpelación del Sr. Vega Scaone.
Orden del día: El Sr. Vicoenti combate la totalidad del presupuesto de la Presidencia. Dice que la compañía de la Unión Nacional se ha reducido a que el Sr. Alba pida un aumento de 10,000 pesetas para gastos de material.
Le contesta D. Eugenio Silvela. Dice que él es el responsable del aumento de los gastos de material y no el Sr. Alba.
El Sr. Villaverde consume el segundo turno en contra. Aboga por la supresión de la Presidencia. Cree que debiera unirse a cualquier otro ministerio.
Le contesta el Sr. Silvela (D. Eugenio), recordando que el Sr. Sagasta jamás quiso desempeñar una cartera adjunta. Se aprueban la totalidad y los capítulos con una enmienda al cuarto.
Se reúne la Cámara en sesiones.

Discútese a continuación el voto de Cieza. A propuesta del Sr. Lopez Puiguerber se autoriza al Sr. Chaparrista para defender el voto particular.

REFORMAS SOCIALES

PROYECTOS DE LEY

Los que el ministro de la Gobernación ha leído en el Senado, son los siguientes:

Coligaciones y huelgas

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin mas limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º Las coligaciones y las huelgas serán ilícitas en los casos siguientes:

1.º Cuando para formarlas y mantenerlas se empleen violencias ó amenazas ó se ejerza cualquiera otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de los coligados.

2.º Cuando se dirijan a realizar la suspensión general de la vida económica en una ó mas localidades ó en parte de las mismas.

3.º Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y perentoria y entorpezcan gravemente el funcionamiento industrial de una región si no hubieren sido anunciadas directas y formalmente a la autoridad gubernativa local y a la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio con quince días, por lo menos, de anticipación.

4.º Cuando tengan por objeto imponer que se admita ó despidan a determinados obreros.

5.º Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realicen, ponga en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosecha ó argamientos, inundación de minas u otro daño irreparable en la propiedad.

Art. 3.º Los jefes ó promovedores de las coligaciones y de las huelgas comprendidas en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria en que la huelga se hubiere producido se les aplicará siempre en su grado máximo la pena.

Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones sufriran igual pena, a no ser que por aquellos actos hubiesen incurrido en otro mayor.

La misma penalidad se aplicará a los patronos ó gerentes de empresas que cometan alguno de los actos comprendidos en los expresados casos de coligación ilícita.

Art. 4.º Incurrirán en el delito de coacción, y en la penalidad que para el mismo señala el artículo 510 del Código penal, los obreros declarados en huelga que formen grupos que excedan de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejerzan su trabajo y en un radio de 200 metros.

Art. 5.º Queda derogado el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

Consejos de conciliación

Otro de los proyectos leídos ayer por el señor García Aliz en la Alta Cámara, y que no publicamos íntegro por falta de espacio, es el relativo al establecimiento de Consejos de conciliación permanentes, para prevenir y procurar la resolución de las diferencias entre patronos y obreros, con motivo de la celebración ó ejecución del contrato de arrendamiento de obras y servicios.

Dicho Consejo de conciliación se compondrá de un número igual de patronos y de obreros.

Se dispone que, en caso de prepararse ó de haberse declarado una huelga con motivo de la celebración, de la modificación ó de la ejecución de un contrato de arrendamiento de obras y servicios, la autoridad administrativa local, el patrono ó patronos y los obreros interesados, darán conocimiento de ello, por escrito, en papel común, al presidente del Consejo de conciliación.

El Consejo propondrá términos de conciliación, esforzándose antes en reanudar de las partes que ni los patronos suspendan el trabajo, ni los obreros lo abandonen mientras se tramita la conciliación.

Los miembros del Consejo, en el ejercicio de sus funciones, serán considerados como autoridades públicas.

Finalmente se dispone que las agresiones de obra ó de palabra que se les dirijan en el ejercicio de sus funciones, ó con ocasión de ellas serán castigadas conforme a los capítulos IV y V, título III, libro II, del Código penal.

El presidente del Consejo, ó el de la Sección, podrán imponer correcciones disciplinarias en los casos en que pueden hacerlo los jueces municipales, según los artículos 437 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Tribunales industriales

A continuación leyó el Sr. García Aliz el proyecto de ley de Tribunales Industriales en el que se concede a éstos el oficio de árbitros para conocer en los pleitos que surjan entre patronos y obreros sobre el cumplimiento de los contratos de arrendamiento de obras ó servicios fuera de los casos de suspensión expresa ó tácita a los Tribunales ordinarios de los contratos de aprendizaje y accidentes del trabajo.

El tribunal se compondrá del juez de primera instancia, presidente; de tres jurados y un suplente, patronos, designados por el litigante obrero, y de tres jurados y un suplente, obreros, designados por el litigante patrono, siendo el cargo de jurado gratuito y obligatorio.

Se determina la capacidad legal para ejercer el jurado, y se dictan disposiciones para el sistema electoral, para el procedimiento contencioso y el recurso de casación.

El proyecto termina con las siguientes disposiciones generales:
"Art. 31. La jurisdicción del Tribunal Industrial no impide la vía ejecutiva ante los jueces y Tribunal del fuero común; pero cuando se suscite juicio ordinario, en virtud de la reserva de derechos, en él entenderá el Tribunal Industrial, si el asunto es de su competencia.
Art. 32.—El Cuerpo de jurados elegirá de su seno un presidente, y se dividirá en secciones mixtas, compuestas a lo menos, de un patrono y un obrero, los cuales ejercerán la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo en olavados en cada término municipal de los que comprenda el Tribunal Industrial.
Art. 33. Son atribuciones del Cuerpo de jurados y de sus secciones.
A. Cuidar de que los Centros de trabajo tengan condiciones de salubridad e higiene.
B. Formar la estadística del trabajo.
C. Velar por el cumplimiento de las leyes relativas al trabajo, singularmente donde se reúnan obreros de ambos sexos para que se observe una disciplina que evite todo quebranto de la moral y de las buenas costumbres.

Art. 34. El gobierno, a petición de obreros y patronos de un territorio, y oídos el Ayuntamiento, Juntas locales y provincial correspondiente, así como las Cámaras Agrícolas y de Comercio, decretará el establecimiento de los Tribunales industriales.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Madrid 31 (1540).—Dicen de Bilbao que las bases para la solución del conflicto fueron aceptadas en principio por los patronos, que deseaban que antes reanudasen los obreros el trabajo.

El general Zappino propuso a los obreros un plebiscito, anunciándoles que debían aceptar el pago mensual, quincenal y semanalmente. Los obreros lo rechazaron, asegurando que todos querían cobrar semanalmente. Le pidieron autorización para celebrar un meeting. Les fue denegado.

Los patronos no aceptaron estas proposiciones. Por fin el general Zappino les dijo: "Si Vds. no aceptan retirará las fuerzas de la zona minera, concentrándolas en la capital."

Entonces aceptaron. Las compañías extranjeras hicieron constar que aceptaban por evitar desórdenes y no por imposición. Hoy trabajarán los tipógrafos y se levantará la censura.

Madrid 31 (1545).—Nuevas noticias de aquella capital:

"Circulan los tranvías y trenes. La tranquilidad es completa. Las tiendas están abiertas. Muchos obreros han reanudado el trabajo.

Esta tarde se reanudarán en fábricas y talleres.

La junta de higiene procurará reconocer los alimentos que se expendan en la zona minera, a fin de que no estén adulterados."

Madrid 31 (1540).—Nuevo despacho oficial de Bilbao:

"Sigue la tranquilidad. La ciudad ha recobrado su aspecto ordinario. Existen viveres suficientes para el abasto de la población. Se trabaja en muchas fábricas. Los tranvías circulan sin que los ostendiesen los carabineros."

Madrid 31 (1545).—Un despacho oficial recibido a las seis de la tarde en el ministerio de la Gobernación, participa que se trabaja ya en los Altos Hornos de Bilbao.

Una comisión de obreros ha visitado al capitán general Sr. Zappino, dándole las gracias por la solución de la huelga. El general ofreció hacer lo posible para que queden en libertad los detenidos. También ofreció pedir a los patronos que no despidan ningún obrero.

Han sido detenidos dos trabajadores de Baracaldo que hirieron a los soldados. Se les han encontrado cartuchos de dinamita.

DEL EXTRANJERO

El viaje del rey a Lisboa.—Preparativos

Lisboa.—Ha empezado ya la venta de billetes para la corrida de toros que se verificará con ocasión de la visita del rey de España.

Muchos aficionados de Oporto proyectan venir a Lisboa y solicitar del rey D. Alfonso que influya para obtener el perdón de la torera María Selomé, la *Reverte*, sentenciada a cuatro años de cárcel por haber dado una paliza a un hombre.

El kaiser a Inglaterra

París.—El periódico *Figaro* anuncia que el emperador Guillermo vá a marchar inmediatamente a Inglaterra.

Los presupuestos franceses

París.—Cámara de los diputados.—En la sesión ha empezado y terminado la discusión de la totalidad del presupuesto. Inmediatamente se verificará la de los presupuestos parciales empezando por el del Interior, Servicios penitenciarios, Cultos y Justicia.

Expedición alemana al Polo Sur

Lisboa.—De Ponta Delgada (Azores), comunican a la Agencia Havas haber llegado a dicho puerto el buque "Gause", que conduce la expedición alemana al Polo Sur, dirigida por el profesor Drygalsky.

La cuestión ruso-japonesa, arreglada

París.—Una nota de San Petersburgo recibida por la Agencia Havas y procedente de autorizado origen, dice que la cuestión ruso-japonesa ha entrado en un período de solución satisfactoria.

Sobre la visita del czar a Roma

París.—El *Popolo Romano* ha publicado la siguiente versión respecto a la renuncia del viaje del czar a Roma:

"La verdad es que el embajador ruso, señor Neldoff, preguntó al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Morin, si el gobierno italiano "garantizaba de manera explícita que el viaje del czar podría efectuarse sin inconveniente", y pidió respuesta oficial. El gobierno italiano respondió que "garantizaba de la manera mas absoluta que los soberanos rusos tendrían en Italia y en Roma una acogida perfectamente respetuosa y cordial".
La respuesta no pareció ofrecer bastantes garantías.

Los automóviles

París.—Viajando en automóvil el capitalista madrileño D. A. Hernandez, recibió una herida de gravedad en la cabeza, cerca de Ceibi Erorin.

Los tumultos de París

París.—En la Cámara hubo varios incidentes por la interpelación sobre los sucesos de los dependientes. Mr. Combes aprobó la conducta de los dependientes. Han aparecido pasquines llamando asesino a Mr. Combes. Se temen desórdenes en Marsella.

Marconi

Gibraltar.—Ha llegado Marconi, que visitará la estación de la telegrafía sin hilos.

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLÍTICO-SOCIALES, predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1896, por el

Dr. D. JUAN GARRIDO

Canónigo Reglaral de la misma.

Un volumen.—Precio DOS pesetas.

Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 66.

VALENCIA

El tiempo fué también ayer propio de otoño, reinando un fuerte viento del Sur que levantaba espesas nubes de polvo.

A pesar de ello, la gente, siguiendo la tradición y piadosa costumbre, marchó a los cementerios, a fin de ultimar la limpieza de los nichos y tumbas y comenzar las flores y las demás mortuorias galas, que significan el recuerdo de los que existen a los que fueron.

Los ricos y los pobres rivalizaron en adorar el marmol, el bronce y la tierra que separa a los vivos, de las cenizas de sus gloriosos parientes, y hoy todo será flores y emblemas, que patentizarán una vez mas en las mansiones del silencio, el cariño y la memoria del padre, el hijo, hermano y el amigo.

Los adornos de flores naturales abundarán, a juzgar por el aspecto que ofrecía ayer el mercado en que tienen sus puestos las floristas, y en el que se agotan, cruces, coronas, grupos y dardos para las lápidas. Había obras verdaderamente artísticas y notables.

La comisión municipal de Cementerios ultimó sus preparativos, haciendo limpiar y arreglar los caminos que conducen a aquellos piadosos lugares, y disponiendo estos para la triste romería. El presidente de la indicada comisión, D. Ricardo Beltrán, convocó a sus compañeros en ella señores Borrás, Chirivella, Olmos, Fajarnés y Oloina, para que asistan esta mañana a las ocho al Cementerio general, en donde por la tarde, una representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, girará la visita de costumbre.

El Sr. Montesinos ha designado a los concejales siguientes para que presidan el acto en los distintos anexos: Grao, Sres. Soler y Garrido; Cabanil, Sres. García Durrús y Sisisterra; Campanar, D. Mariano López; Borbotó, Sr. Danderis; Benifarrag, Sr. Martí Burgos, y Masarrochos, señor Martí.

La autoridad militar ha nombrado comisiones de jefes y oficiales para que asistan a la ceremonia religiosa que se celebrará en el Cementerio del Grao en sufragio de las almas de los soldados repatriados que fallecieron en la ambulancia de la Cruz Roja, y esta humanitaria institución se ocupará también, para lo cual se reunirán sus socios a las tres y media en el Casino Artesano del Grao.

Como anunciamos ayer, hoy comenzarán en toda España las elecciones municipales, cuyo primer acto es la reunión de la Junta del Censo para proclamación de candidatos y designación de interventores.

El próximo domingo será la votación de concejales y a medida que se acerca este importante acto político, la atmósfera se caldea, menudeando los comentarios acerca de lo que podrá ocurrir, dada la tesitura de los dos bandos republicanos y principalmente de la de los de la Unión, que atacan rudamente al gobernador civil y amenazan con anular a los mas extremos recursos, el del revólver inclusivo.

Nosotros oremos que al fin se impondrá la reflexión y la calma en los espíritus soliviantados, maxime cuando el Sr. Salas, de acuerdo con las demas autoridades, se muestra resuelto a que se respete la ley y a que nadie cohiba a los electores en el libre ejercicio de sus derechos, para lo cual, y según era de esperar después de esos anuncios y de los rumores que sobre ellos circulan, tomarán las debidas precauciones.

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento ofreció poco interés. Teníamos compuesta ya la sesión; pero la dejaremos para mañana, con otros artículos, por falta de espacio en el número de hoy.

Ha regresado de Barcelona el diputado a Cortes Sr. Blasco Ibañez.

Con él ha venido para pasar aquí unos días, el ex-redactor de *El Pueblo* y actual director de *El País*, D. Roberto Castroviejo.

Para hoy están anunciados varios meetings republicanos, dos de ellos de la Unión y los restantes de los radicales.

En uno de los primeros, que se celebrará esta mañana, a las once, en el Jai-Alai, hablarán los diputados Sres. Blasco Ibañez y Gil Morle.

El gobernador ha tomado medidas para que, con ocasión de estos meetings, no ocurra ningún incidente desagradable.

Al efecto, anoche quedaron concentradas algunas fuerzas de la Guardia civil.

Los socialistas revolucionarios de nuestra ciudad han acordado votar libremente en las próximas elecciones a los candidatos que crean puedan defender con mayor interés a la clase obrera.

En vista de haber sido firmada por el rey, como digimos, la concesión del pantano de Buseo, en breve se verificará con el mayor esplendor posible la inauguración de los trabajos.

El ministro de Obras públicas ofreció a la comisión que fué a Madrid a gestionar la concesión del pantano, que si sus ocupaciones se lo permitían, vendría para asistir a la inauguración, y sería de celebrar que pudiera cumplir el ofrecimiento.

Telegrafían de la Corte que la comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado ya el proyecto de restablecimiento del suprimido juzgado del distrito del Merado.

Puede, pues, considerarse como un hecho el restablecimiento del referido juzgado.

La Agencia Menoheta, en sus telegramas de última hora, dice que este beneficio para Valencia es debido al celo del diputado a Cortes D. Elías Tormo. Justo será que se lo agradezcamos los valencianos.

El alcalde, Sr. Montesinos, como era de esperar, se ha puesto al lado de la junta organizadora de la Exposición Agricultura de la Gloria. Para cuanto de él dependa, dice que patrocinará dicha idea con gusto por lo muy útil que es para nuestra provincia.

El ex-concejal D. Francisco Ordeig, iniciador del proyectado puente sobre el Turia, en su desembocadura, para poner en comunicación el poblado de Nazaret con el puerto, constituyó ayer en la casa municipal y a nombre del contratista de las obras del puente en cuestión, la fianza de 8,300 pesetas, con lo cual, los trabajos podrán comenzar desde luego.

Indudablemente esta noticia será muy bien recibida por el vecindario de Nazaret y de la huerta que lo circunda, que verá con gusto las iniciativas y las gestiones del referido ex-concejal.

Ha sido designado el concejal D. Estanislao Flores para que intervenga en los juicios administrativos que se celebrarán mañana en la Administración de Hacienda.

Se ha ordenado al presidente de la comisión municipal de Mataderos haga cumplir lo ordenado en el bando de la alcaldía sobre el sacrificio de

las cabras y ovejas en dicho establecimiento y forma de venta de la carne de las mismas, pues parece que existe algo que enmendar en estos servicios.

—Hoy regresará de la Corte el diputado señor Testor, el cual conferenció ayer con el ministro de Agricultura para pedirle acoada a la modificación introducida por la Diputación provincial, de acuerdo con el ingeniero, en el plan de caminos vecinales.

El Sr. Gasset le dijo que si el ingeniero estaba conforme con la modificación, también lo estaba él.

El Sr. Testor hizo entrega a nuestro paisano y diputado por Albaida Sr. Tormo de la instancia que le han remitido los dependientes de la Universidad pidiendo aumento de sueldo, pues como individuo de la comisión y catedrático, podrá defender cumplidamente la petición de los interesados.

—Ayer prestaron declaración ante el juez de instrucción del distrito de San Vicente, el diputado provincial Sr. Bort y el concejal Sr. Ynaixa, procesados por el meeting celebrado en la calle de Espartero. Pidieron la reposición de auto, que el juzgado denegó, por lo que recurrirán a la Audiencia.

—Una comisión de la Academia de Medicina y Cirujía estuvo ayer a dar el pésame a la señora viuda de D. Domingo Greus, significándole el profundo duelo que ha causado en aquella corporación la pérdida de uno de sus mas estimados componentes.

—La huelga de los obreros hojalateros se ha solucionado satisfactoriamente para éstos.

Los patronos han accedido a las pretensiones de los huelguistas, y éstos han resuelto reanudar el trabajo.

—Leemos y copiamos:

"Con motivo del pasado centenario de nuestra Universidad, coleccionamos lápidas para conmemorar los sitios donde hubo antaño establecidas enseñanzas en las calles de la Almoina y Maravilla y plaza de la Unión. Estas lápidas se instalaron con cuatro clavos con carácter provisional; pero es el caso que ha trascurrido un año y así continúan, siendo verdadero milagro que los ahuyillos no las hayan hecho ya desaparecer a pedradas. Como el peligro es inminente, oremos que el rectorado debe dar las órdenes oportunas para que la instalación se convierta en definitiva."

—Ha sido aplazada para el sábado próximo la jura del cargo que debían haber verificado ayer veintitres letrados.

—También el número de ayer, de nuestro colega *El Pueblo* fué denunciado.

—En la subasta que ayer se celebró en el Ayuntamiento para construcción de un trozo de adoquinado en la calle del Quemadero, se adjudicó el remate a D. Marcos Forta Sanmartín, como único postor, por la cantidad de 14,500 pesetas.

—D. José Reali ha solicitado del Ayuntamiento se le permita la instalación de bancos anudadores en los pasos públicos de esta ciudad, que designe la Corporación, durante un período de 20 años.

—El jefe de la brigada sanitaria de desinfección ha ordenado el aislamiento de un sugeto atacado de lepra, y además ha indicado al alcalde la conveniencia de que no se permita a ciertas mujeres que expendan verduras en el Mercado que continúen vendiendo, por padecer dolencias repugnantes.

Ambos extremos son dignos de ser atendidos con el debido cuidado, en beneficio de la salud pública.

—Ayer llegó al puerto el trasatlántico español "Antonio López", que procede de Manila, y ha hecho escala en Barcelona, en cuyo puerto fué sometido a observación sanitaria. Ha traído gran cantidad de coprah (residuos de coco) para nuestra plaza.

—Para celebrar la inauguración del curso, se reunieron anoche en el Hotel de Paris los alumnos de la Academia de gimnasia y esgrima tan honrosamente dirigida por los Sres. Chust.

Durante el banquete reinó entre los comensales la mayor animación y entusiasmo, tributando frases de elogio a tan renombrados profesores y ayudantes, que presidían la mesa, artísticamente adornada.

Los Sres. Chust quedaron complacidos de esta patente prueba de cariño y estimación de sus alumnos, por lo que les felicitamos cordialmente.

—A bordo del vapor "Felisa", que, procedente de Santander y Escalón, llegó ayer a este puerto, ocurrió durante la travesía una sensible desgracia. Frente al cabo Cullera cayó al mar un pasajero, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por salvarle y conseguir hallar su cadáver.

El desgraciado llamábase José Gimenez, embarcó en Alicante y se dirigió a Valencia.

—Ayer por la mañana se presentó al jefe de policía una mujer, manifestando que hace tres meses le fué entregado un niño para criarlo, y que los padres le abonaron un mes anticipado y no ha vuelto a verlo.

—Participamos a nuestros lectores que la acreditada sastrería de Vicente Domenech se ha trasladado a la calle de Caballeros, núm. 8.

Les recomendamos lean el anuncio que va inserto en la 4.ª plana.

—Pastillas Almenar quitan la tos, Probado y es convecerois.

EL CABALLO DE ORO

Cubiertos de todos p precios, esmerado servicio a la carta.

Fintor Sorolla, 34.—Teléfono 483.

—Se encuentra en esta capital el inteligente Director del *Instituto Ortopédico Vives* de Barcelona, quien ofrece al público los acreditados *Bragueros Medicinal y Guante*. Dichos aparatos herniarios son reconocidos por todo el mundo científico como la última palabra de la ciencia ortopédica para la verdadera contención y curación de toda clase de *hernias (quebraduras)*, por crónicas y rebeldes que sean, resultando ser el bello ideal de los *herniados* del presente y del porvenir.

Tenemos tan buenos informes de los resultados curativos que producen estos maravillosos *bragueros*, que los recomendamos eficazmente a todos los enfermos de *hernias*, tan solo por el deseo de prestar un servicio altamente humanitario a nuestros semejantes.

Dicho Director estará entre nosotros hasta el día 2 del actual inclusive, recibiendo a los que deseen adquirir tan importantes aparatos de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Gran Hotel, cuarto núm. 7, en donde se hospeda y entregará gratis a quien los solicite folletos explicativos de las referidas especialidades.

—Como en años anteriores, nuestro querido amigo D. Joaquín Fuchades ha elaborado una gran variedad de riquísimos *Panecillos de Tolos Santos*, que tanto crédito han dado a su fábrica de dulces La Universal, de la calle de la Nave, 11 y 13, esquina a la de las Comedias.

Grandes Almacenes EL AGUILA CALLE DE PERIS Y VALERO (ANTES DE LA PAZ) VALENCIA

Sucursales BARCELONA MADRID MALAGA CADIZ VALLADOLID SEVILLA ZARAGOZA

HOY DOMINGO EXPOSICIÓN DE TODOS LOS ARTÍCULOS recibidos para la TEMPORADA DE INVIERNO

Aliento fétido del tabaco, nariz ó estómago desahogado con Licor del Polo, el mejor, mas agradable y mas excelente dentífico.

Tamarindos Vintró, curan estreñimiento. Saos, forma Raglan, de última moda, de 50 á 95 pesetas. Grandes almacenes "El Aguila," calle de la Paz.

Medias para ciclistas, de lana, punto inglés, desde 4 á 10 pesetas. Grandes almacenes "El Aguila," calle de la Paz.

En colores de última novedad, tiras para lazo ó nudo, á 150 pesetas. Grandes almacenes "El Aguila," calle de la Paz.

Crónica religiosa En la Catedral se celebrarán hoy con gran solemnidad los divinos oficios propios de la festividad de Todos los Santos. A las nueve se cantará misa mayor, predicando el canónigo Sr. Sirvent, y por la tarde, después del canto de las segundas vísperas de la festividad del día, comenzará el oficio de difuntos, á cuya hora serán encendidos los cirios colocados en los altares y alrededor de los túmulos.

Como todos los años, y con la solemnidad de costumbre, se celebrará esta mañana, á las diez, la fiesta que el marqués de Monistrol, barón de Beniparrell, dedica á su pariente, San Luis Bertrán, en la capilla de la casa natalicia del Santo, propiedad de dicho señor. En esta función religiosa, á cargo del clero de San Esteban, tomarán parte reputados músicos y cantores y predicará el padre Oliver, S. J.

Desde hoy las horas de descubrir al Santísimo Sacramento en las iglesias donde se celebra el Jubileo de las Cuarenta Horas, será á las siete de la mañana los cuatro días, reservándose á las cinco de la tarde.

En la presente semana se han recaudado para el pan de San Antonio en los cepillos del Milagro y Puridad, 523 pesetas, y se han distribuido 521 libras de pan entre los pobres.

Desde ayer, el toque de segundas oraciones, ó sea de Animas, se dará en todos los templos á las ocho de la noche.

Crónica mortuoria Nos escriben de Benisa que tras larga y penosa enfermedad ha bajado joven todavía al sepulcro el ilustrado profesor de música D. Diego Crespo Giménez, quien desde haos tiempo venia desempeñando el cargo de director de la banda de aquella población, sin retribución alguna y solo por el entusiasmo que sentia por el divino arte.

Su fallecimiento ha causado gran sentimiento entre los benisenses, pues todos, sin excepción alguna le querian, tanto por su amable carácter como por sus exquisitas bondades.

El entierro resultó una imponente manifestación de duelo. Sobre el féretro se colocaron varias coronas, recuerdo de sus parientes y amigos, y procedió á aquel el clero parroquial. Seguirá luego el vecindario y la banda que dirigió en vida, la cual interpretó la marcha fúnebre de Alfonso XII. Terminado el entierro se celebró en la iglesia de dicha villa, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Desearse éste en paz y recoiba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Noticias militares Ayer estuvo en el campamento de Paterna, ejercitándose en el tiro al blanco, el 8.º regimiento de artillería.

Ha sido destinado á la reserva de Játiva el capitán D. Eduardo Daganzo Aristizabal.

Tribunales Ante el Jurado de la capital comenzó ayer la causa instruida contra José Reig Garcia, como autor de la muerte violenta de Tomás Albert.

El hecho de autos ocurrió el 31 de octubre del pasado año en la plaza del Mercado. El interfecto y procesado desempeñaban el cargo de apuntador, profesión que en mas de cuatro ocasiones dió motivo á enemistades y peleas, que la víspera de Todos Santos tuvieron un desenlace funesto.

La viuda del Tomás Albert, que se hallaba en la Audiencia, citaba lo funesto que era para ella el día víspera de Todos Santos, pues los acontecimientos grandes todos tuvieron lugar en tal día como hoy, porque, según manifestó, el 31 de octubre se casó, el mismo día del año pasado le mataron á su marido, y ayer 31 del mismo mes se celebró el juicio de la causa incoada por dicho crimen.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer el procurador de los tribunales D. Luis Ricardo Giner Cervera.

Círculos y Sociedades Ha quedado constituida la junta directiva de la Academia Médico-escolar en la siguiente forma: Presidente, D. Antonio Salvat; vice primero, Sr. Compañ; vice segundo, Sr. Cendra; secretario, Sr. Segura Giménez; vice Sr. González Donoso; vocales, Sres. Colvée, Garcia, Fayos, Romeu y Conejero.

La Sociedad Nuevo Liceo celebrará hoy una velada teatral, poniendo en escena el drama Don Juan Tenorio. La función dará principio á las ocho y media en punto.

MUSEROS.—El jueves por la tarde tomó posesión del curato propio de esta iglesia D. José María Perles, hermano del escribano de actuación del juzgado del Mar de Valencia, D. Salvador.

Al llegar el nuevo cura á la población fué recibido por el vicario, autoridades y mayoría de los vecinos, con vuelos de campanas, música y disparo de una traca.

Verificada la ceremonia de la posesión, el señor Perles dirigió la palabra á sus feligreses.

En la Casa-Abadía fueron obsequiados los invitados, y el público que no pudo entrar en la casa recibió una lluvia de dulces y dinero.

CARLET.—El domingo último tomó posesión de este curato D. Joaquín Bel. La entrada en la población fué entusiasta. A esperar al nuevo párroco salió el Ayuntamiento y demás autoridades, y las dos bandas de la población. Después de la toma de posesión, los invitados fueron obsequiados por el Sr. Bel con un espléndido refresco.

FAVARETA.—El nuevo párroco, D. Joaquín Sorolla, tomó posesión el domingo último. Comisiones de este pueblo se trasladaron en carruajes al inmediato de Cullers, donde se reunieron al señor Sorolla varios sacerdotes que le acompañaban, y en las afueras le esperaron una comisión del Ayuntamiento y el pueblo en masa, ejecutando la banda de Benifairó escogidas composiciones.

A la legada á la iglesia se cantó un solemne Te-Deum, y á continuación pronunció una eocuente plática el Sr. Sorolla.

Los invitados se trasladaron á la Casa-Abadía, en donde se les sirvió un espléndido convite.

SERRA.—La toma de posesión del nuevo párroco D. Vicente Turo Castellano, vicario que fué de Moncada, fué un acto solemnisimo, en el que no faltaron vuelos de campanas, músicas, tracas, etcétera. En algunas calles se levantaron arcos de mirto y flores, y los balcones y ventanas aparecieron engalanadas. La posesión se la dió don Luis Tatay, beneficiado de la parroquia de Santo Tomás de Valencia, y como testigos actuaron el sordo de D. Joaquín Calvo y el registrador de la Propiedad de Moncada, D. Ricardo Mir.

El nuevo cura, después de arrojar desde el balcón de la Casa-Abadía confites y dinero, obsequió á la comitiva con dulces, flores y cigarrillos, y mas tarde con una opiparra comida para 50 comensales, que por cierto sirvió con gran esmero la fonda que existió en esta villa.

A los postris se pronunciaron sentidos brindis, todos ellos á elogio para el Sr. Turo, que contestó, después de agradecerlos, que procurará corresponder á las espontáneas muestras de cariño que había recibido de todos los vecinos de Serra.

AYORA.—Dos mujeres y un hombre, llamados Sofía Martínez, Antonia Aleacer y Sebastián Martínez, saltaron la tapia del huerto que en dicha población posee D. Leonardo Ortín, llevándose gran cantidad de fruta. Cuando repasaban la valla fueron sorprendidos por la Guardia civil, que puso á los rateros á disposición del juzgado.

BENIARJÓ.—En una asequia continua al molino denominado de Almoines, situado en este término, ha sido encontrado el cadáver de un niño de seis años, llamado Asencio Montaner Miñana. Reconocido el cadáver, se le apreciaron tres heridas contusas, dos en la cabeza, y la otra en una pierna. Al ser interrogado por la Guardia civil el dueño y un criado del citado molino, incurrieron en varias contradicciones, por lo que fueron detenidos y entregados al juzgado.

También la Guardia civil de este puesto ha detenido á un sugeto llamado José Signes Cardona, de 36 años, que hizo dos disparos de pistola en la ventana del dormitorio del vecino D. Salvador Garcia Pereira, sin causar desgracias, por fortuna.

QUESSA.—Nos escriben de esta población: "Ayer por la tarde tuvo lugar en esta población la entrada del nuevo señor párroco designado, D. Vicente Saez Galdón, que se hallaba de vicario en Mantel, hijo del inmediato pueblo de Millares, habiendo salido á recibirle el pueblo entero, yendo á la cabecera la corporación municipal, demostrando el entusiasmo y simpatía que siente por el joven sacerdote, emparentado con varias familias distinguidas de la localidad."

Confirmando la posesión D. Vicente Salsana, cura de Navarrete, actuando, á falta de notario, el señor juez municipal.

Terminado el acto, pasando á la casa-abadía, se obsequió á la comitiva con un espléndido banquete, habiéndose tirado á la muchedumbre, que invadía las calles y plazas, abundantes confites y metalico.

ALCOY.—Con la solemnidad que el caso requiere han tomado posesión de los curatos de Santa María y de San Mauro y San Francisco de esta ciudad los doctores D. Juan Bautista Escrivá Llorca y D. Vicente Garcia Gomis.

A estos actos, que resultan verdaderamente brillantes, concurrieron las autoridades, comisiones y representaciones de todas las clases sociales y un gentío inmenso.

Tanto el Sr. Escrivá como el Sr. Garcia Gomis pronunciaron desde el púlpito sentidos discursos de gracias, que fueron muy elogiados.

El nuevo mitrado nació en el pueblo de Nerpio (Albacete), y niño todavía vino á nuestra ciudad, siendo discípulo de los Padres Escolapios. Mas tarde, su decidida vocación al sacerdocio llevóle á estudiar al Seminario Conciliar, completando sus conocimientos en nuestra Universidad Literaria.

Terminada su carrera, desempeñó una de las coadjutorías de la iglesia parroquial de los Santos Juanes, en cuyo templo obtuvo un beneficio. Al mismo tiempo fué nombrado catedrático del Seminario.

Conceder el cardenal-arzobispo D. Mariano Barrio de las singulares aptitudes del Dr. Garcia Lopez le nombró canónigo de nuestra Basílica, confiriéndole además el cargo de secretario de Cámara.

Al fallecer el Dr. Barrio fué designado vicario capitular, en cuyo cargo cesó al ocupar la silla valentina el cardenal Monsacillo.

Al marchar el cardenal Monsacillo á Toledo, el Cabildo otorgóle otra vez los poderes para desempeñar la Vicaría Capitular. El cardenal Sanchis, antes de venir á Valencia, le nombró su provisor y vicario general, y mas tarde, hizo le otorgasen la dignidad de tesorero de este Cabildo.

Cuando fué nombrado Prímado de España el hoy cardenal-arzobispo de Toledo quedó la sede valentina sin Pastor, nuevamente fué designado el Sr. Garcia vicario capitular, y al venir á Valencia el actual prelado, designó para el cargo que ejercía con el cardenal Sanchis.

El nuevo obispo auxiliar, es uno de los sacerdotes mas respetados del clero valentino y su modestia corre parejas con su arrojada virtud y su insuperable caridad. Todos recuerdan que en la epidemia cólerica de 1835 que tantas víctimas causó en el Asilo de las Hermitas de los Pobres, de cuya institución es el alma, asistió con solicitud y cariño á los muchos enfermos de aquel mal, que también hizo presa en tan ejemplar sacerdote.

Las Provincias que su mas sincera felicitación á las muchas que por anticipado ha recibido el nuevo prelado y hace fervientes votos porque el cielo le conceda muchos años de vida para bien de la iglesia valentina.

Manifiesto electoral del partido conservador

Los Sres. D. Vicente Calabrig, D. Pascual Gurnán, D. Federico Dupuy de Lome y D. José Sanchis Pertergas, han firmado un manifiesto, en el que, después de indicar el interés que ofrecen siempre las elecciones municipales, para el buen

CEREVISINA FITA

régimen de la ciudad, y el mayor que ahora tienen por haberse puesto el Ayuntamiento con la opinión sensata, dicen así:

"La necesidad de poner eficaz remedio al mal estar sentido por todos los elementos del orden, coincidentes en la legítima aspiración á que el nuevo Ayuntamiento responda á las justísimas aspiraciones de todos los valencianos; á la paz y al bienestar, á la conservación de sus veneradas tradiciones en el orden religioso, á la prosperidad de su vida económica y al mejoramiento de sus servicios públicos, produjo como consecuencia la concentración de aquellas otras fuerzas sociales y agrupaciones políticas que, aspirando al mismo fin, consideraron de indiscutible conveniencia la unión y la armonía de sus esfuerzos, y formular el propósito de aportar á los cuantos legítimos medios tuviesen á su alcance.

Inspirándose el partido conservador en tan elevados ideales, no vaciló en poseer sus intereses de partido político, ni en sacrificar legítimas aspiraciones en su seno sentidas, para admitir y ofrecer la cooperación de aquellos elementos que por sus afinidades políticas, ó por su significación social, se brindaron á contribuir á su finalidad."

Consigna después el Manifiesto la candidatura de coalición monárquica, incluyendo los nombres de todos los candidatos, lo mismo los conservadores que los de otros partidos, y concluye así:

"Nos dirigimos, pues, no solo á nuestros correligionarios políticos, sino también á la opinión sensata de Valencia, á aquellas personas que sin militar en nuestro partido, simpatizan con nuestros ideales, para rogarles que enos encaminemos que otorguen sus votos, y que apoyen con decisión los candidatos que forman la inteligencia monárquica, sin distinguir el matiz político que á cada uno caracteriza."

Lo son, verdaderamente, las que se oponen á la aprobación por el Senado del proyecto de ley que ha de facilitar la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos y la instalación de los tribunales en la Aduana.

Para que se opasiten de este asunto nuestros lectores, insertamos á continuación el dictamen de la comisión del Senado sobre dicho proyecto, dictamen retirado en la sesión del viernes:

Dictamen de la Comisión de presupuestos relativo al proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas á la Sección 10.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» del presupuesto del corriente año.

"AL SENADO La Comisión de presupuestos generales del Estado ha examinado el proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas á la Sección 10.ª, «Gastos de las contribuciones rentas públicas» del presupuesto del corriente año de 1903, y conformándose con lo propuesto por dicho Cuerpo Colegiado, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para construir en Valencia, por la cantidad hasta de pesetas 1.500.000, un edificio en que pueda instalarse la Fábrica de Tabacos, destinando á Audiencia territorial el que actualmente ocupa dicha Fábrica. Al efecto, se invitará á la Compañía Arrendataria de Tabacos á que formule el oportuno proyecto, que someterá á la aprobación del ministro. Y, aprobado que sea, á que lo ejecute por administración ó adjudicando la construcción mediante concurso público, en armonía con lo prevenido para estos efectos en el art. 15 del reglamento de 21 de febrero de 1901, y conviniendo con la Compañía la forma especial en que ésta haya de percibir el importe de las obras que realice.

Terminadas dichas obras, se procederá como dispone el párrafo último del mencionado artículo.

Al hacerse cargo la Compañía del nuevo edificio, entregará al Estado el que actualmente ocupa la Fábrica, en la forma prevenida para el caso de terminación del contrato entre el Estado y la Compañía.

Los gastos de traslación é instalación de la Fábrica en el nuevo edificio, serán de cuenta de la renta de Tabacos.

Art. 2.º Para atender á los gastos que durante el ejercicio actual pueda ocasionar el cumplimiento de lo precepto en el artículo anterior, se concede un crédito extraordinario de 250.000 pesetas, á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, Sección 10.ª, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas», del corriente año económico de 1903.

Art. 3.º El referido importe se cubrirá con el exeso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

Palacio del Senado 23 de octubre de 1903.—Javier Ugarte, presidente.—Carlos Alvarez, secretario.

Las dificultades que ahora tropieza el asunto de la construcción de la fábrica de Tabacos en Valencia y traslación de la Audiencia nacen de la premura con que se redactó el proyecto.

La cantidad pedida para este año es de 250.000 pesetas; pero dado la fecha en que estamos, por rápidamente que corriera el asunto los necesarios trámites, llegaría fin de año, y no habiéndose empleado la cantidad, la concesión sería nula, y con arreglo al precepto de la ley de Contabilidad del Estado, pasaría el dinero al Tesoro, por lo que, en previsión de esto, los Sres. Navarro Riverter é Ivañez pedían que el crédito total de 1.500.000 pesetas se reparta entre los presupuestos de 1904 y 1905, consignando en cada uno 750.000 pesetas.

Si la comisión considera excesivo el cargo y no acepta esta solución, hay otra mas factible, y es la que consiste en repartir el millón 500.000 pesetas en tres presupuestos á 500.000 pesetas cada uno, y así, aunque las obras habrían de quedar terminadas á los veintidós meses, el contrato no perdería nada, puesto que al primer mes de 1906 podría cobrar el último plazo de 500.000 pesetas. Con esta transacción, se espera desarmar á los senadores que se oponen al crédito, por juzgarlo excesivo.

El tráfico del ferrocarril del Norte

El presidente del Sindicato Agrícola de Requena, D. Román Monsalvo, nos ruega la inser-

ESPECIALIDADES MARZAL

Ginebra aromática EL GATO Rhum Jamaica LA CUBANA ANIS MARZAL Gran licor QUINA MARZAL digestivo

Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc. FABRICA. Camino Real de Madrid.—DESPACHO. S. Vicente, 194, (extramuros) TELÉFONO NÚM. 546



ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, náuseas, y espaldas, etc., desaparecen al ingerirse una ó más cucharadas de este líquido. (44 potros del Doctor KUBITZ), desatando en breves días las digestiones, gastritis, gases y acidez estomacal, como lo acreditan millares de curados. Calle 750 Pinar, media calle á Pinar.—Rambla Pinar, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

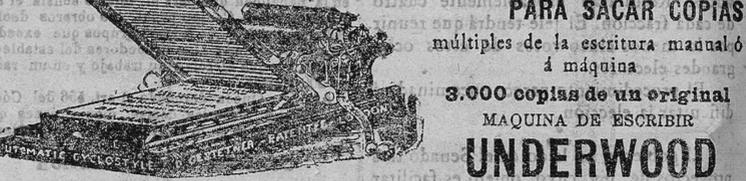
Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas

GEORGE H. BARTLE PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

CYCLOSTYLE AUTOMÁTICO

EL MEJOR APARATO PARA SACAR COPIAS múltiples de la escritura manual ó á máquina

3.000 copias de un original MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD



Representante Ernesto Stierlen Calle Miguelete, 1, VALENCIA

Para hoy, tarde y noche, se anuncian sendas representaciones del Don Juan.

LA MARINA

Para hoy jueves se anuncia el debut de una compañía cómico-lírica dirigida por D. Francisco Ruiz Paris y D. Pedro Sugrañes.

He aquí la lista del personal: Actores: Artés, Vicente; Boti, Terres; Cervero, Pepito; Faus, Asunción; González, Carmo; Puente, Asunción; Puente, Luis; Ruiz, Ross; Zabala, Euclides.

Actores: Ariati, Lluís; Alonso, Carlos; Coll, Luis; Esquivel, Antonio; Gómez, Borrell, Pedro; Grillo, Magi; Pérez, José; Ruiz Paris, Francisco; Ruiz Paris, Valeriano, y Saiz, Antonio P. Apuntadores: Ferrado, Vicente; Liácer, Enrique. 20 coristas de ambos sexes; 22 profesores de orquesta. Pintores escenográficos: Antonio Montoro, Vicente Puerto, Alfredo Ibor. Archivo: Sociedad de Autores Españoles, Sastreña: Viuda de Peris, Guardarropía: Francisco Sanchis, Peluquero: Javier Quiles. Representante: Antonio Bonet.

El repertorio será muy variado, anunciándose algunos estrenos.

La Fauna Marina

Las habiudes de los animales que pueblan la tierra nos son mucho mejor conocidas que las de los pobladores del mar; las rias y v-ridas de éstos son misteriosas é inexplicables. Un año los bancos de pesca son como de costumbre, profundos y provechosos, al año siguiente los peses abandonan los lugares de costumbre y emigran para otros. Como todos sabemos, el año pasado la pesca de la sardina en las aguas de Bretaña fué ruinosa; el pez se internó mar adentro en vez de aproximarse á tierra. Los arenques también abandonaron sus habituales asilos y se les vió á miles de millas mas lejos. La pesca del bacalao en las costas de Noruega también ha sido desastrosa, por la escasez y lo pequeño de los pecados, lo que ha ocasionado una disminución considerable en la cosecha, y un aumento enorme en el precio del aceite. La Emulsión Scott, el remedio soberrano para combatir todas las afecciones de la garganta, de la sangre y de los pulmones, está hecha con el mejor y mas puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, y además contiene los salulfiferos y reconstituyentes hipofosfatos de cal y de sosa. Gracias á precauciones tomadas de antemano, en previsión de esa escasez de producción, no habia aumentado alguno ni en el precio ni en la calidad de la Emulsión Scott. Para los que hacen falsificaciones ó imitaciones de la Emulsión Scott el aumento de precio del aceite de hígado de bacalao no les importa, puesto que para su industria el aceite de ballena les basta.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmon, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

PRINCIPAL

Anoche se puso en escena el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Numeroso público acudió á ver la clásica producción, como es costumbre de todos los años en este tiempo.

Los artistas que interpretaron los papeles fueron aplaudidos diferentes veces en la representación y á finalizar los actos.

Especialmente en los actos cuarto y quinto se distinguió la señora Echeverría, y también el Sr. Dominguez.

PRINCIPAL

Anoche se puso en escena el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Numeroso público acudió á ver la clásica producción, como es costumbre de todos los años en este tiempo.

Los artistas que interpretaron los papeles fueron aplaudidos diferentes veces en la representación y á finalizar los actos.

Especialmente en los actos cuarto y quinto se distinguió la señora Echeverría, y también el Sr. Dominguez.

PRINCIPAL

Anoche se puso en escena el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Numeroso público acudió á ver la clásica producción, como es costumbre de todos los años en este tiempo.

Los artistas que interpretaron los papeles fueron aplaudidos diferentes veces en la representación y á finalizar los actos.

Especialmente en los actos cuarto y quinto se distinguió la señora Echeverría, y también el Sr. Dominguez.

R. I. P. El ejercicio de las Cuarenta-Horas que se celebrará en la iglesia de San Carlos Borromeo los días 19, 2, 3 y 4, y las misas del día 2, serán en sufragio de las almas de LOS SEÑORES Don Ramón y doña Dolores Ferrer Matutano que fallecieron el 21 de mayo de 1895 y 16 de marzo de 1898, respectivamente.

Embajada comercial española á América

Nos escriben de Buenos Aires que en la noche del día 25 de setiembre, el Club Español dió una recepción en obsequio de los comisionados de la embajada comercial. La concurrencia llenaba por completo las vastas dependencias de dicha sociedad, viéndose allí congregados, para saludar á los recién llegados, á cuantas personalidades constituyen la colonia española en la ciudad bonaerense, que fueron presentados por el señor presidente del Club Español, quien dió la bienvenida á los comisionados.

LIBROS NUEVOS

CRIMEN Y CASTIGO, por Dostoyewski.—Barcelona. La casa editorial Maucci, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de esta novela, fielmente traducida, y editada en dos tomos de abundante lectura que se venden al precio de una peseta cada tomo. Conocido es en España el ya famoso novelista ruso, no solo por su interesante obra Los presidiarios de Siberia, que ha publicado la misma casa editorial, sino por otras que han visto la luz en varios idiomas, principalmente en lengua francesa.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen nas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

TOS, CATARROS, ASMA

Se curan ó alivian tomando el licor de breca compuesto y el jarabe peitoral que prepara el Dr. COSTAS en su farmacia, San Vicente, 149

Emulsion-Nadal UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite higdo de bacalao, glicocollato de bifenolita. Es la mejor y la más agradable.

E. BROTONS BONET DENTISTA

Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de Castelar (antes San Francisco), 19, principal.

Relojerías Suizas

de Eugenio Carbonell se han TRASLADADO, de las calles de la Bajada de San Francisco, 21, y calle de la Sangre, 12, á la Bajada de San Francisco, 37, junto á la Hospedería de San Antonio, único establecimiento en donde podrán recoger las comesturas no retiradas de los establecimientos que antes tenía.

F. de TORCIDOS de ALGODON especiales para medias

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para generos de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10 Travesía p. de San Francisco á la o. San Vicente VALENCIA

AMPARO PLA MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de anunciar á su clientela que ha recibido directamente de París los modelos y generos para la presente temporada. Luis Vives, 3 (esquina á la de la Paz)

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR

Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en la Administración de este periódico.

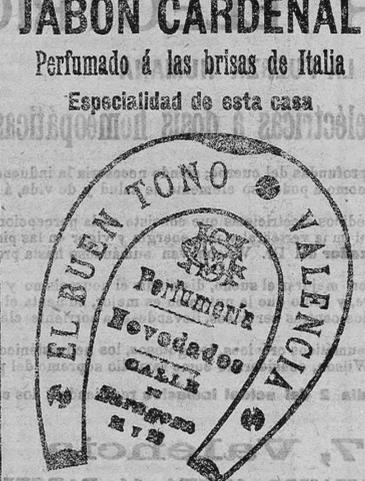
Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza é Historia por D. Teodoro Llorente

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadrados, 28 pesetas. De venta en la Administración de Las Provincias

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE D. EDUARDO ESCALANTE

Consta de 56 comedias y sainetes Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores. Edición de gran lujo.—Tres tomos en folio.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela á la inglesa con relieve.—Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certificado. Los pedidos á la casa editorial DOMENECH, Mar, 65, Valencia.

JABÓN CARDENAL Perfumado á las brisas de Italia Especialidad de esta casa



Tres pastillas, en elegante caja color rojo broquelada en oro, pesetas 2-50.

CUARENTA HORAS.—Empezan en la iglesia de San Carlos Borromeo. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Puig. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Cali, en la Catedral. (Privilegiada.)

Cultos En la Basílica se celebra esta mañana, á las nueve, misa solemne, con sermón. En la iglesia de la Sangre, la archiconfradía de Nuestra Señora de la Merced celebra esta mañana, á las ocho, misa de Comunión, con meditación, reparto de estampas y sorteo de escapularios. En Santa Catalina de Sena, esta mañana, á las 7-30, misa de Comunión á las tres de la tarde, para los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, y á las cuatro el ejercicio con sermón y procesión. En San Martín terminan hoy los ejercicios del mes del Rosario, celebrando á las siete misa de Comunión, en la que predicará por primera vez el señor cura propio de esta parroquia D. Francisco Soler Romaguera.

Mes de Aímas En Santo Tomás, á las siete y media, misa y ejercicio. En San Gregorio, á las siete y media, misa de Comunión; á las once misa rezada; y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio con sermón que predicará D. Salvador Arasa. En San Esteban se celebra, á las siete y media, misa de Comunión; y por la tarde, á las cinco, empieza un solemne novenario, con sermón que predicará D. Justo Martínez. En Santa Catalina de Sena empieza mañana, á las cinco de la tarde, un solemne novenario, con sermón.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 tarde.—Don Juan Tenorio. A las nueve de la noche.—Don Juan Tenorio. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8-30 tarde.—Don Juan Tenorio. A las nueve de la noche.—Don Juan Tenorio. TEATRO DE BUZAPA.—A las 8-30 tarde.—La gólfemia.—Colorín colorín.—La Esca de San Antonio. A las nueve de la noche.—El solo de trampa.—Colorín colorín.—Carceleras. TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8-30 tarde.—Don Juan Tenorio. A las nueve de la noche.—Don Juan Tenorio. PLAZA DE TOROS.—A las 8-30 de la tarde se celebrará una gran corrida, en la que se lidiarán cuatro novillos, los cuales serán estoqueados por Llorente, de Sevilla, y Pepe-Billo-Chivo.—Entrada general, 50 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 30.

En el 27 del actual se verificará en las Casas Consistoriales y tenencia-alcalde de distrito del Museo, la subasta para la venta del trigo que reanó sobrando del reparto efectuado en el año 1902 y que existe depositado en el silo núm 13 de los de Europa, con un registro pignoraticio de las condiciones que se halla de manifiesto en el expediente de Postos de la secretaría del Ayuntamiento. El tipo de subasta será el de 22 pesetas 50 céntimos por hectolitro, á la alza.

El señor delegado de Hacienda ha depositado que se abone á los habilitados de las provincias el segundo trimestre de los haberes del año actual.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes: 23,342, expedido en Logroño y Madrid, con 100,000 pesetas cada serie, 18,988, en Cáceres y Bilbao, con 45,000 pesetas id. id. 28,100, en Alicante y Madrid, con 30,000 pesetas id. id. Premiado con 1,500 pesetas 4,319, en Valencia-Madrid; 24,142, en la Línea-Valencia; 2,834, en Valencia-Madrid, y además los números 7,961, 22,717, 3,890; 7,807, 2,237, 6,079, 13,396, 16, 89, 1,649, 17,615, 2,232, 1,83, 15,322; 4,566, 2,267, 28,000, 3,353, 17,000, 16,174, 24,708, 19,077, 25,031; 7,981, 12,631, 25,128, 10,784, 13,181, 23,947

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Fiesta de Todos los Santos.—El día y la noche son de la festividad del día con vic doble de primera clase y octava, color blanco y conmemoración de la Dominica XXII después de Pentecostés. SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victoriano, obispo y mártir.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de octubre de 1903: FONDOS PÚBLICOS Duda perpetua al 4 por 100 interior: 7725 p. Duda amortizable al 5 por 100: 9725 o. Obligaciones provinciales de Carreteras: 10675 o. Obligaciones de Banco de Obras del Puerto: 10839 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cáceres: 10650 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 10650 d. Id. id. id. tercera serie: 10939 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10150 d. Id. id. quinta emisión (Mataderos): 10400 d. El síndico-presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 31 OCTUBRE Vapor Villarreal, de Cete, con pipas vacías. Vapor Alcira, de Génova y escalas, con cargo general. Vapor Turia, de Liverpool y escalas, con cargo general. Vapor Comercio, de Cete, con pipas vacías. Vapor Stromboli, de Sirina y escalas, con cargo general, de tránsito. Vapor Palermo, de Fiuna y escalas, con maderas. Vapor Antonio Lopez, de Manila y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Tortosa, de Marsella y escalas, con sal y cemento. Vapor Diana, de Barcelona, con cargo general, de tránsito. Vapor Matías F. Bayo, de Barcelona y escalas, con cargo general, de tránsito. Vapor Felisa, de Santander y escalas, con cargo general. Vapor Adela Roca, de Barcelona y escalas, con pipas vacías. Vapor Santa Ana, de Sevilla y escalas, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Stromboli, para Christiania y escalas, de tránsito y vino. Vapor Haslingden, para Síra, en lastre. Vapor Diana, para Gandia, de tránsito y otros. Vapor Comercio, para Cete, con vino. Vapor Villarreal, para Cete, con vino. Vapor El Fomento, para Cete, con vino. Vapor Alcira, para Huerva y escalas, de tránsito y otros. Vapor Turia, para Denia, de tránsito. Vapor Canatejas, para Barcelona, con cargo general. Vapor Antonio Roca, para Barcelona, de tránsito. Vapor Felisa, para Barcelona, de tránsito y otros. Vapor Cabo Tortosa, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros. Vapor Antonio Lopez, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros. Vapor Santa Ana, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. Pailebot Segunda Dolores, para Andraix, con cargo general. Laud Aurora, para Burriana, en lastre. Laud Filomena, para Barcelona, con cargo general. Laud Amparo, para Castellón, en lastre.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 33'40. Londres.—Cheque de banquero: 33'55.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 31, á las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior. 7740 Duda amortizable al 5 por 100. 9737 Banco Hispano-Colombia (secciones). 9076 F.-C. del Norte de España (secciones). 6975 F.-C. de M. Z. Alisanta (secciones). 9720 F.-C. de Orense (secciones). 3325 Cambios en París á 8 días. 8350 Cambios en Londres, á la vista. 3355

Cotización oficial

Madrid 31, á las 16-15. 4 por 100 interior. 7720 5 por 100 interior. 7723 5 por 100 amortizable. 9725 Banco de España. 47800 En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, á 7715. El 4 por 100 exterior, 7792. Los francos, á 33-10. Las libras, á 33-12. Las obligaciones del empréstito, á 97-25.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

SERVICIO DE LA TARDE

Esta mañana han celebrado Consejo los ministros en la Presidencia. Ha durado una media hora. En él se han leído los telegramas de Bilbao dando cuenta de la solución de la huelga. Como al lunes reanudarán los obreros el trabajo, el gobierno ha acordado contestar desde esta tarde á cuantas interpelaciones se le dirijan en las Cámaras sobre el asunto. Los ministros han dicho que en breve se restablecerá la normalidad en Bilbao para que puedan verificarse las elecciones.

El general Zappino telegrafía al gobierno que los obreros reanudarán el trabajo el día 12 de noviembre. Desde 1.º de enero cobrarán semanalmente los jornales. No se les obligará á vivir en locales determinados ni á proveerse en tiendas fijas.

Son muy comentados los pesimismos que expresó anoche el Sr. Moret en la reunión de los liberales.

Madrid 31, á las 19-15. La comisión de Presupuestos ha aprobado el de Gracia y Justicia con ligeras modificaciones que no interesan á esa región. Redúcese á un aumento en el penal de la Corona, de un magistrado en la Audiencia de Granada y de un juzgado en Gijón. A la sesión de hoy asistió el ministro. Fue desechada la proposición del Sr. Bergamín respecto á la supresión del sueldo de los obispos sede vacante, por hallarse este asunto concordado.

Ante la comisión que entiende en el proyecto de saneamiento de la moneda ha informado hoy el Sr. Ruiz de Velasco. Mañana lo efectuarán el Sr. Alzola y el presidente del Fomento de Barcelona.

Se asegura que está acordado el nombramiento de rector de la Universidad Central á favor del conde de Campo Ameno.

Esta tarde se ha reunido la ponencia liberal, para acordar el reglamento que ha de regir en la Asamblea. Al terminar la ponencia han guardado reserva sobre el reglamento. Sólo han dicho que la Asamblea se celebrará el día 15 y será pública.

El Sr. Canalejas ha desmentido rotundamente los rumores propagados por los monetistas de que se halla conforme en todo con el Sr. Montero Ríos. Dice que su actitud y su opinión son las mismas que ha expuesto diferentes veces en sus discursos.

Barcelona.—El gobernador ha prohibido la manifestación que los catalanistas proyectaban celebrar mañana para depositar coronas en las tumbas de Verduguer y del Dr. Robert.

El guardia civil Agustín Puig Melero cayó desde una altura de seis metros, con el caballo que montaba, en la línea férrea de Sarriá. Quedó muerto en el acto.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Balance del Banco

Madrid 31, á las 22-50. El balance del Banco de España correspondiente á la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior: Oro.—Ha aumentado 143,486 pesetas. Plata.—Ha disminuido: 1,572,035 pesetas. Billeter.—Idem: 2,146,460 pesetas.

De interés para Valencia

Se comenta entre los diputados valencianos la actitud en que parece que se han colocado los senadores liberales en el asunto del traslado de la Audiencia de Valencia, suponiendo que, como son monárquicos, no ven con buenos ojos que se favorezca á una ciudad, cuyos liberales se inclinan al Sr. Moret.

Lo que extraña mucho á todos es la pasividad de las autoridades y fuerzas vivas de Valencia, que no siguen el ejemplo de otras regiones, poniendo de su parte todo lo necesario para auxiliar los trabajos de los representantes en Cortes.

El haber aceptado la comisión de presupuestos el restablecimiento del juzgado del Mercado, se debe exclusivamente al diputado por Albuñol Sr. Tormo, que es individuo de dicha comisión, sin que las fuerzas vivas de Valencia hayan hecho nada en pró de esta mejora.

El Sr. Tormo ha manifestado que se opondrá á la concesión de dos millones de pesetas para la capitalidad de Madrid, por entender que otras capitales, entre ellas Valencia, están más necesitadas de mejoras y no las auxilia el Estado.

Final de la sesión del Congreso

Sigue la discusión del acta de Cieza. El Sr. Chapaprieta apoya el voto, particular, pronunciando un largo discurso. Le contesta brevemente el Sr. Amat de la comisión.

El procedimiento para elegir el jefe

El procedimiento acordado por la ponencia de partido liberal para la elección de jefe es muy curioso. No será elegido directamente sino que cada asambleista votará cuatro compromisarios y los ocho de estos que resulten con mayor número de votos serán los que elegirán el jefe que habrá de reunir cinco votos por lo menos.

El rey en Carabanchel

El rey estuvo hoy á caballo en el campamento de Carabanchel, acompañándole los generales Pacheco, Cerero y Basarrán y una sección de la Escuela Real. S. M. presenció los ejercicios de tiro examinando por sí mismo los blancos.

La emigración á la Argentina

El viaje del socialista argentino Adrián Patroni á España tiene por objeto visitar los principales centros de emigración y exponer la verdadera condición del trabajo en aquella República, á fin de evitar que los obreros sean engañados y emigren desconociendo el porvenir que les espera. Patroni dará mañana una conferencia en el Centro obrero.

En el Senado

Las secciones del Senado eligieron la comisión que ha de entender en los proyectos de carácter social del Sr. García Aliz referentes á coligaciones, huelgas, etc. En esta comisión no figura ningún senador catalán.

Huelga en los Estados Unidos

Mañana empezará la huelga general de cerrajeros de obras en toda la extensión de los Estados Unidos. La huelga comprenderá 10,000 hombres, pero obligará á que cesen en sus trabajos 100,000 obreros de distintos oficios. El objeto de la huelga es obligar á los contratistas de Nueva York á reconocer la Unión local: El czar á Loubat

En la carta del czar leída en el Consejo celebrado en el Eliseo, se dice que el soberano ruso ha visto con profunda simpatía el reciente acuerdo con Inglaterra y el feliz movimiento de aproximación efectuado por lo que respecta á Italia.

Contra el emperador del Sahara

Telegrafían de París que el ministro de Justicia, Mr. Vallé, ha enviado una comunicación al de Marina, Mr. Pelletán, participándole que había dispuesto abrir una información contra Mr. Lebaut, acusado como autor de delitos previstos por la ley.

Estrenos

Madrid 1.º, á las 21-5. En el teatro de la Princesa ha estrenado esta noche la compañía de María Tubau la comedia de Alfredo Capús, La Castellana, tan aplaudida en el teatro de la Renaissance de París.

La obra ha sido traducida por el corresponsal de La Correspondencia de España en la capital de la vecina república, Ricardo Blasco, y ha tenido un éxito grande. El teatro estaba brillantísimo, siendo muy aplaudida la señora Tubau.

En la Comedia se ha verificado también esta noche el estreno de la última obra de Wolff, El secreto de Polichinela, que en París representó mas de 800 noches seguidas la Judío y Mr. Huguenet.

La traducción de esta comedia la ha hecho el literato argentino D. J. Ruiz Velloso, que ha obtenido un éxito completo. También el teatro de la Comedia estaba muy brillante.

Preparando la escena

Con motivo de hacerse hoy la designación de interventores, ha sido enarenado el piso de la Puerta del Sol y de las calles inmediatas, con el fin que es de suponer.

Postres variados

Algo de poesía

GAMÍ DEL CEMENTIBI Alegre, ombrivól, d'atrayente amplada, y engarlandat ab los tressors de l'horta, va pujant un oamí fins á la porta que tanca l'elod de la darrera estacota. Abaix lo riu, ab ses cançons de fada, la ciutat dels que ploran acortant, tot quantant somniós la ciutat morta que adali e' adorm en la gran pau sagrada. La via ja la veus; es encisera; ves seguintla, y amunt; que allí t'espera besant les oreus, volant de brot en brot tots t'ls xiprers, de vert-negrós ombraige, l'angel que diu ab misteriós llenguatge: —Si t' deixis l'infinit, aquí hi es tot!— MAGI MORERA.

Paderevski, arruinado

Dice el Daily Chronicle que el insigne pianista Paderevski acaba de experimentar, á consecuencia de una desgraciada especulación mercantil, la pérdida de su fortuna. En los varios años de su brillante carrera artística habíala llegado á reunir Paderevski un capital de medio millón de duros. El invierno pasado, y desoyendo los consejos de amigos previsores, realizó todos los bienes y los invirtió en la compra de valores de minas, de porvenir dudoso. Una baja súbita de los mismos, ha reducido á humo los 2,500,000 pesetas, dejando al célebre virtuoso poco menos que en la miseria. Este revés de fortuna obligará de nuevo al genial pianista á reanudar dentro de pocas semanas sus tournées por el extranjero, según añade el periódico inglés.

El pan del soldado

El ministro de la Guerra francés abrió hace tiempo un concurso sobre la mejor composición del llamado pan de guerra. Como consecuencia de éste, el producto adoptado consistirá en una mezcla de harina de centeno y arroz en la proporción de un 55 por 100 de la primera y 45 de la segunda. Además de sus cualidades nutritivas y de su gusto agradable, parece que esta mezcla no se endurece fácilmente, dándole, por lo tanto, cualidades superiores á las galletas hasta ahora conocidas y empleadas por el Ejército y la Marina.

Un experimento

El profesor Chittenden, que dirige una escuela científica en Connecticut, está experimentando con 20 soldados del ejército, dándoles alimento ligero y en pequeña cantidad, y haciéndoles trabajar bastante. El objeto del profesor es probar su teoría de que el pueblo que se emplea en trabajos manuales está comiendo demasiado.

Geroglífico



La solución mañana.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días

Obra premiada por La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el Barón de Alcañal. Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1900 por el reverendo P. Pascual Alvarez, de la Orden de Predicadores. Segunda edición.—Un elegante tomo en 3.º, prolongado, de 216 páginas y ornata de impresión.—Precio: DOR pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al maximum, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo-Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo-Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.*

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73.--Plaza del Mercado, 73.--VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

FUERZA Y SALUD Á LOS DÉBILES

¡ENFERMOS! Leed con atención

El sabio DOCTOR WILSON, de Londres, os ofrece el Tesoro más grande de la vida para consuelo de vuestros males; os ofrece

EL VITALIZADOR ELÉCTRICO

EL MEJOR REGENERADOR DE LA FUERZA HUMANA

Con él pueden administrarse los mismos enfermos corrientes eléctricas á dosis homeopáticas, completamente inofensivas

Con la constancia necesaria, por débiles que sean, las corrientes eléctricas penetran en las partes profundas del cuerpo; siendo necesaria la influencia prolongada de corrientes débiles, pero de densidad constante para que obren como á precioso medicamento en todas las enfermedades crónicas y como á poderoso elemento de salud y de vida, á los impotentes, á los agotados, á los neurasténicos y á los desequilibrados.

El que lleva el *Vitalizador eléctrico* del Dr. Wilson, experimenta lo que dicen todos los sabios médicos electrocristos que consiste en la percepción de sensaciones agradables de calor en las extremidades y una vitalidad exaltada, que se traduce en un bienestar en la porción lumbar de la columna vertebral y una energía y vigor en las piernas, que el enfermo siente como se le reintegran las fuerzas perdidas. Estos efectos vivificadores, con las aplicaciones cotidianas del *Vitalizador* del Dr. Wilson, van sumándose hasta producir un alivio considerable ó una curación definitiva.

En las enfermedades crónicas en general, los resultados del *Vitalizador eléctrico* Wilson consisten en mejorar el sueño, disminuir el neurotismo y la depresión psíquica, excitar el apetito, regularizar las digestiones, curarse las dispepsias, las dilataciones de estómago, la atonía de vientre, y como que la nutrición es mejor, aumenta el volumen de los músculos y el peso del cuerpo. En una palabra, con el *Vitalizador eléctrico* del Dr. Wilson se regenera el cerebro y se vitalizan los centros nerviosos, llevándose la corriente eléctrica al sitio mismo de la enfermedad, por medio de ligerísimos hilos que terminan en discos ó en el aparato que sea necesario.

Así es que los que sufren impotencia, enfermedades de la médula, del cerebro y del estómago, los reumáticos crónicos, los gotosos, los neurasténicos y toda esa pléyade de enfermos crónicos incurables con todas las medicinas, obtienen una curación radical á beneficio del *Vitalizador eléctrico* Wilson, considerado como remedio supremo del presente y del porvenir.



CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

á todo el mundo los regala el representante del Dr. Wilson, quien estará en esta hasta el día 2 del actual inclusive recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nuevo á una y de tres á siete, en el

Gran Hotel, cuarto núm. 7, Valencia

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, Sros. PALAU HERMANOS, ANCHA, 14, BARCELONA

A. W. FABER

55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS

FÁBRICA DE LÁPICES en STEIN, FUNDADA en 1761

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1900

GRAN PREMIO

PARA EVITAR CONFUSIONES

SE RUEGA DE FIJAR

LA ATENCION EN LAS INICIALES A.W.

DE LA MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA

A. W. FABER

PAPEL FAYARD Y BLAYN

Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, DJS-DE-PELLO. — Véndese en las Farmacias.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

CARIDAD

Una pobre viuda con cuatro hijos, el mayor, único sostén de la familia, enfermo en cama hace ocho meses, implora una caridad por el amor de Dios para remediar su situación tan adversa. Habita Camino de Monte Olivete, número 4.

SE ALQUILA

tres plantas bajas: una, Cruz Nueva, 1, con sótano; otra, en el mismo edificio vecino á la calle del Pollo, y otra, en el propio edificio, con sótano y puertas a la del Beato Juan de Rivera y a la del Pollo.—Razon: Sarriena, 14.

Almacenes en el GRAO

Se alquilan dos almacenes esquina calle del Consuelo y San Vicente, junto al Camino del Grao. Razon: plaza de la Reina, estanco.

ALQUILER

Se alquila el edificio calle de Carniceros, núm. 18, compuesto de planta baja, patio, entresuelo, principal y grandes covachas propias para fabricas de telares de seda, abanicos, etc. Del precio y condiciones darán razon, plaza de Villarsora, 4.

SE COMPRA

oro, plata, platino, moneda fuera de curso, dentaduras usadas y rotas, pelones y bordados usados y toda clase de oro y plata, á los precios más altos. Erolia, núm. 20, frente á la botica de San Antonio.

UNA distinguida familia cede habitaciones con suntuosidad ó sin ella. Daren razon ultramarinos del Angel, Mercado, núm. 21.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se anuncia la venta en publico y extrajudicial subasta las siguientes fincas rústicas en los términos de Alcega, Benimuller y el tigo.

En el término de Alcega

1.ª VEINTE Y NUEVE hanegadas, ó lo que haya de tierra huerta, de las cuales hay 21 plantadas de naranjos y las restantes 8 hanegadas destinadas á horticultura, formando todo una sola finca, situada en la partida de Berrabell, lindante por N. D. José Santonja y herederos de D. José Manglano, S. heredo por D. D. Bernardo Bontalbo, riego en medio, O. D. Francisco Bayarri, riego en medio y E. D. Bernardo Botella, riego en medio.

Los arrendatarios de esta finca son

Juan Bautista Sifre, Manuel Peris Marco y Teresa Bono, los tres de Alcega, habitante el primero en la calle de la Parra, núm. 10 y el tercero en la calle de la Parra los cuales le enseñara.

En el término de Benimuller

2.ª TREINTA Y DOS hanegadas, ó lo que haya de tierra huerta situada en la partida del Bisco de Vistaballa. Esta finca está dividida en dos trozos por el camino de Alcega á Alcega y Alcega y Berberia y linda al todo por N. doña Maria Rosa Peralas, y otros S. y O. sequeña de Alcega y E. sequeña de Alcega. La finca en arriendo está finca Castellana España, vecina de Alcega, calle de Mosses Grau, núm. 14, la cual acompaña para vez.

En el término del Puig

3.ª DOCE hanegadas á lo que haya de tierra secano, plantada de vides, situada en la partida del Comenar.

4.ª TRECE hanegadas y un cuartón, ó lo que haya de tierra secano, plantada de vides, almendros y cereales, situada en la partida de la Mayonesa.

5.ª Trece hanegadas, ó lo que haya de tierra secano, plantada de vides y almendros, situada en la partida de la Arca.

Las tres anteriores fincas son libres de arrendatario y las señalara Ramón Domestich, vecino de Huelbuel, plaza Mayor, núm. 5.

La subasta de las anteriores fincas, por separado ó una, tendrá efecto el día DIEZ Y SEIS del corriente mes, á las once horas en el despacho del notario de esta capital D. Facundo Gil Perotin, calle de los Avellanaz, núm. 21, piso principal, con intervención del corredor de correo D. Vicente Albert, habitante calle de Alvarez, núm. 2, á quien podrán dirigirse los que deseen más datos.

Los títulos de pertenencia están de manifiesto en la notaría, así como también el pliego de condiciones que han de regir para la subasta.

A LOS CALVOS

Gran surtido de pelucas y biselitos; especialidad en buñós hechos en "tulle chovinos", único sistema por el que se consiguen que llevan postura. Al lado de Cajero, 8, en la plaza de Francia, al lado de la Iglesia. También sirve á domicilio.

ALQUILER

Se alquila en la plaza de Murisiano, núm. 2, frente al horno de San Nicolás, con bajos ó sin ellos, un capcioso piso principal con instalación de luz eléctrica y timbrazo.

Monte de Piedad

ALMONEDA El día 3 del presente mes y siguientes, no festivos, á las 15, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Liverpool y Bristol

El vapor SILURIAN cargará el 2 de noviembre.

Para Londres y Newcastle

El vapor OPAL cargará el 3 de noviembre.

Para Liverpool y Cardiff

El ORDOVICIAN cargará el 4 de noviembre.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor SATURNUS cargará el 5 de noviembre.

Para Argel

El vapor HISPANIA cargará el 13 de noviembre.

Compañías: D. Alberto Kitz, Pascual y Genis, 21.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Londres y Amberes

El vapor CID cargará el 5 de noviembre.

Para Hamburgo

El PINTA cargará el 7 de noviembre. Compañías: Srs. Mac-Andrews y Compás, Liberos, 1.

Compañía Sevillana

El TORRE DEL ORO saldrá de este puerto el 4 de noviembre para Barcelona, Cetta y Marsella.

El vapor CIERVANA saldrá el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Compañías: Vinda de Bstarrucha, Mar, núm. 59, entresuelo, izquierda.

En el Grao darán razon los señores Romani y Miguel, Milla, 9.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla.

El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 2 de noviembre para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 2 de noviembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Compañías: F. y M. Parera, Chapá, núm. 26, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chapá, 26, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Rob Lechaux

La sangre es la vida

El más poderoso de los preparativos ZARZAPARILLA ROJA y JODURO DE POTASIO.—Deposito en todas las farmacias. Collin et C.ª, Paris.

Dinero

Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retiradas.—Se paga el día primero de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente 129, 2.ª

ESPAÑA

Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia

Temas encuadrados é ilustrados

Córdoba, por D. Pedro de Madrazo. 10

Cataluña, tomo I, por D. P. Galland y D. F. Pi Margall. 10

Sevilla y Cádiz, por D. Pedro de Madrazo. 10

Se admiten encargos en la administración de este periódico.

NERVIOS

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado *Elisir Bertran (polibromado)*. No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran. Plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombroñera, 5.

GUANO EXTRA-ROCHIL

Eduardo Fenollosa Carbonell

Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fórmulas para cada tierra voy culti.

Despacho: Plaza de San Francisco, núm. 14 (teléfono 634).—Almacén: Camino del Grao, J. A.

TODO GARANTIZADO